



de Dios, afecto cariñoso á la Iglesia católica y caridad verdadera para con el prójimo. Según esto no será mucho que nos congratulemos y felicitemos los católicos á los fervorosos patronos por la realización de una obra tan benéfica á la cristiandad.

DE ROMA

Su Santidad ha recibido en audiencia particular á noventa representantes de la Asociación Juventud católica francesa, que, en nombre de cuatrocientas Agrupaciones de jóvenes católicos, presentaron al Padre Santo un mensaje de adhesión.

LAS RELIQUIAS DE SAN VICENTE FERRER

Hace pocos días han sido depositadas en un nuevo relicario de la Catedral de Vannes(Francia), donde se guardan, las reliquias del hijo de Valencia San Vicente Ferrer, una de las figuras más discutidas como personaje público que presenta la historia de Cataluña, por la grandísima influencia que se atribuye en un

hecho tan trascendental como el Compromiso de Caspe. Peritísimo Fray Vicente Ferrer en cuestiones referentes á la alta gobernación de los Estados; hombre que gozaba de una gran reputación entre los grandes personajes de su tiempo, habia sido llamado por el duque de Bretaña Juan V, que lo recibió con toda majestad y según correspondía á un personaje de la categoría de Fray Vicente. Mas de pronto el dominico se sintió enfermo, y pensando en volver á su tierra, murió.

EN EL INSTITUTO

CUADRO DE ENSEÑANZA

El cuadro de enseñanza para el curso presente de 1902 á 1903 es el siguiente: Castellano primer curso, D. Fabián Ruano; Geografía general y de Europa, D. Miguel de la Riva; Aritmética D. Manuel Labajo; Geometría, D. Enrique Navarro; Dibujo, don Manuel Huerta; Francés primer curso, don Antonio Boyer; Geografía de España, D. Miguel de la Riva; Álgebra y Trigonometría, D. Manuel Labajo; Francés segundo curso, D. Antonio Boyer.

Telegramas

Ecando el muerto

En Sevilla el Marqués de la Vega de Armijo ha abogado por la unión de todos los elementos liberales contra los conservadores á quienes culpa el buen Marqués de la pérdida de las colonias y de otros desastres. Los liberales, dice, sirvieron á la patria, á la monarquía liberal como nadie.

Robo de antigüedades

El Sr. Osma telegrafía á la prensa desde París, llamando la atención de

los anticuarios para evitar adquirieran los objetos que le han robado. Un tapiz gótico, una caja de acero y una colección de relicarios y veneras.

El consejo de Ministros.—Reunión de las Cortes.—El viaje del Rey. Madrid 8, 9'15. Núm. 72.

Más del Marqués de la Vega de Armijo Madrid 8, 9'54. Núm. 75.

Dicen de Sevilla que el Presidente del Congreso visitó el círculo liberal hablando de la jefatura del Sr. Sagasta.

Y respecto de ella afirma que ha conocido á siete que quisieron heredarla y se murieron.

Mientras viva don Práxedes, añadió nadie, le sustituirá.

El Marqués se mostró contrario á las presidencias interinas. Cree que las sesiones de Cortes durarán hasta Noviembre.

Suceso desgraciado Madrid 8, 10'15. Núm. 97.

En Barracas (Coruña) dos niños de diez y once años respectivamente encontraron una bomba en un palanque y la golpearon contra una piedra.

La bomba estalló y resultó uno de los niños muerto y el otro muy grave. La colegiación obligatoria Madrid 8, 10'15. Núm. 98.

La Gaceta publica una real orden de Gobernación nombrando la comisión mixta de seis médicos, tres farmacéuticos y tres veterinarios para que revisen los estatutos actuales de la Colegiación obligatoria y propongan las reformas convenientes y estudien los medios de concordia.

La presidirá el director general de Sanidad. Los locos Madrid 8, 10'30. Núm. 104.

La Gaceta publica hoy una real orden de Gobernación disponiendo que se forme la estadística de los manicomios oficiales y particulares de España.

Se manifestará en ellas las formas que reviste la locura en su carácter predominante y las causas principales y la proporción de la epilepsia, parálisis progresiva y otras dolencias. MENCHETA.

PEREGRINACIÓN A ALBA DE TORMES

El día 19 del corriente, domingo, infraoctava de Santa Teresa, se verificará una peregrinación á Alba de Tormes.

Concurrirán á ella, cuantos devotos de la Santa lo desearan, y las Hermandades de la Tercera Orden franciscana establecidas en Salamanca, Peñaranda y Macotera, con comisiones de las existentes en Ciudad Rodrigo, Béjar y Salvatierra, á las que se incorporará la de Alba de Tormes.

Los peregrinos de Salamanca pueden efectuar el viaje en el tren especial que se ha podido conseguir y que saldrá de esta ciudad á las seis de la mañana, regresando á las siete de la tarde.

Todos los peregrinos deberán hallarse reunidos á la entrada del puente de Alba, antes de las siete y media, hora en que harán su entrada solemne, formados en ordenada procesión, y entonando himnos alusivos al acto. Llegado que hubieren á la iglesia de la Santa, oírán misa rezada y comulgarán todos en ella.

A las diez y media asistirán, confundidos con los demás fieles, á la misa solemne en que predicará el orador de la Hermandad Teresiana.

Por la tarde á las tres y media celebrarán los peregrinos una función particular suya, en la que predicará el R. P. Fr. Luis de Valdilecha, orador sagrado muy notable.

En Salamanca ascienden ya á 300 los alistados para esta peregrinación, de ellos más de 100 hombres. Los que lo deseen, pueden dar sus nombres en la calle de la Rua, núm. 51, comercio de D. José Acedo, calle de Villaverde núm. 1, y convento de PP. Franciscanos.

Cartas de la provincia

DE GULJUELO

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo de 33 á 40 reales fanega; cebada de 22 á 23 id. id.; centeno de 27 á 29 id. id.; algarrobas de 30 á 31 reales fanega.

EL CORRESPONSAL.

4 Octubre de 1902.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 7 de Octubre

A las siete y cuarto dió principio la sesión que celebró anoche la Diputación provincial, asistiendo á ella el presidente señor Alonso García y los diputados señores Jiménez, García del Corral, Pasqua, Risueño, Estella, Taravilla, Carraza, González Domingo, Beato, López Pérez y Sánchez de la Peña.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasó á informe de la Comisión de Fomento una solicitud del ayuntamiento de Montemayor, en la que pide á la Corporación provincial una subvención para poder reparar los desperfectos que tiene el puente so-

bre el río Cuerpo de Hombre en término municipal de aquel Ayuntamiento.

Pasaron á informe de la Comisión de Hacienda varias solicitudes de empleados que piden aumento en sus haberes.

Pasó también á la Comisión de Fomento una solicitud del pintor señor Albarrán optando á uno de los premios que la Diputación concede para los artistas, que, siendo hijos de esta provincia, hayan obtenido premios en certámenes públicos.

La misma Comisión pasó la cuenta presentada por el Director Jefe de la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo, de las obras ejecutadas para la conservación de aquella casa.

A propuesta del señor González Domingo, se acordó por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Corporación provincial por la desgracia de familia ocurrida al señor García Bernardo.

El señor Estella, por la Comisión de Fomento, dió lectura á una comunicación del señor Presidente del Congreso Agrícola celebrado en Valladolid, pidiendo el concurso de la Diputación para llevar á la práctica las mejoras acordadas por aquella Asamblea en beneficio de la agricultura y ganadería.

Pasó á la Comisión de Fomento. Se dió primera lectura y quedaron veinticuatro horas sobre la mesa, los dictámenes recaídos sobre los siguientes asuntos:

La Comisión provincial de la excelentísima Diputación de Zamora propone á la de Salamanca la creación de un manicomio regional, y la Comisión de Gobernación informa que no puede aceptarse el proyecto, por que existiendo en esta ciudad un manicomio que reúne las condiciones convenientes y llena las necesidades de esta provincia, juzga innecesaria la creación del que se propone por los zamoranos.

El Director y Capellán de la casa-Hospicio, que han dejado desocupadas las habitaciones que ocupaban en la antigua hospedería del Arzobispo, piden que se les abone por la Diputación la renta de la casa que tiene obligación de proporcionarles la Corporación, y la Comisión de Gobernación informa que dichos funcionarios están obligados por el Reglamento de las Casas de Beneficencia á vivir en el mismo local de la Casa-Hospicio, para lo cual deben facilitárseles en dicha casa habitaciones, y si esto no pudiera ser por falta de local, que se les abonen 400 pesetas al Director y 300 pesetas al Capellán para pago de la renta de la casa.

El Ayuntamiento de Sotoserrano ha formado unas ordenanzas municipales para el régimen de aquel municipio y la Comisión de Gobernación informa favorablemente á su aprobación.

En el Ayuntamiento de El Cerro existe un agregado que es Valdela-manza, que lo constituyen 70 vecinos con 300 habitantes aproximadamente, los cuales desean formar Ayuntamiento aparte, y la Comisión

SAN IGNACIO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO-PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5

PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesoria para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

558 DOÑA BLANCA DE NAVARRA serable, miserable de tí! Te crees envenenada por que has estado envenenada toda tu vida, porque tienes grabada en tu corazón aquella sentencia que nos condena á morir con el instrumento con que matamos. ¡Sí; el que asesina con hierro, con hierro debe perecer; el que envenena, que muera envenenado. ¡Ah, Leonor, Leonor; tú misma me estás indicando tu suplicio! Sí, tu muerte será la de Carlos, el príncipe de Viana; la de Blanca de Navarra; la misma que tendría Catalina, si yo no te hubiese atajado en esa horrible senda.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 559 misma hora en que murió tu hermana doña Blanca. De algo han de servirme mis estudios, mis investigaciones de quince años, Leonor, Leonor así como Dios ha dicho al mar: «No pasarás de aquí», de la misma manera t digo yo: «No pasarás del día 12 de Febrero; quince años después de la muerte de Blanca de Navarra, quince días después de haber ceñido una diadema que tantas ansias y crímenes te ha costado.»



# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

**Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.**  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
**Agentes en España, J. URIAGH Y C., Barcelona**

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinaebetta, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.  
**DEPOSITO:** Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**CENTRO-PENSIÓN MAÑES PARA ALUMNOS OFCIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA**

Director propietario: DON JOSÉ MANES CASAUX

CALLE DEL SILENCIO, NÚM. 1 Y TOSTADO, NÚM. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Universidad é Instituto. Además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, perito mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

### L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN 1888

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900	
Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	Fcos. 11.950.878
Primas á recibir.....	94.886.668
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos. 106.836.546
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:	Fcos. 18.913.654.001
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	Franco 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que levanta pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:  
**DON JULIAN DE LA RUA**  
SAN JUSTO, 11

**VINICULTORES ENOSÓTERO**

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

*sin emplear Alcohol, Yaso ni otras drogas*

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIAGH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—BARCELONA.

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

SE REMITE Á TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

### Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

### El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cara la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR**

MARCA

### LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Utilíbase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**PILDORAS DE ANAYA**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Deposito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Deposito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma "C. Anaya", estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

**Eladio Sánchez Angoso**

**Paños y novedades**

Plaza Mayor

**INO MAS CANASI**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, *Plaza de la Verdura, números 6 y 7*, y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, *Plaza Sorolla, 22, bajo*, (antes Bareas), Valencia.

**LA MARITIMA SANTURCE**

BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, Salamanca.

**AGUAS DE VERIN**

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

### DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunicado al cutis la más perfecta blanqueadora, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

### LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.

Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

### MIRAT É HIJO.—Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA

**MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900**

PRIMER ALMACEN de garbanzos de Castilla

POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

#### GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILO, 3º.—SALAMANCA

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

### PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

SE PEDIÓ ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

**PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL**

Enfermedades Secretas

### CAPSULAS RAQUIN

Exíjase la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés

al COPAIBATO de SOSA

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del Globo.

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

### Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruado, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, Farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las participales de la ciudad, á DOS PSETAS CAJA

